



INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

OFICINA DE PRENSA

Nota de Prensa

Afirma el director del IML

“Hacer florecer la odontología forense en Nicaragua es el mayor reto que ustedes tienen”

Escrito por Lic. Herenia García
hgarcia@poderjudicial.gob.ni



“Tienen un reto maravilloso, el de hacer florecer la odontología forense en Nicaragua. Pues ustedes son los pioneros y van hacer referencia para la historia”, dijo el doctor Zacarías Duarte Castellón director del instituto de medicina Legal (IML).

Así recibió el funcionario a los nueve odontólogos forenses, quienes se reunieron por dos días con el objetivo de armonizar

procesos y procedimientos de los peritajes odontológicos en Nicaragua, para brindar una mejor atención a la población que accede a la justicia en Nicaragua.

“Estoy seguro que van a poner lo mejor de sus conocimientos y esfuerzos, para beneficio de la población y usuarios que vienen en busca de ayuda. Esperando que nosotros aportemos las pruebas que van a facilitar el acceso a la justicia”, dijo el director del IML.

En su bienvenida al encuentro, el doctor Duarte hizo una remembranza acerca de la importancia de la figura del perito especialista en odontología en los procesos judiciales, pues explicó que desde hace más de cien años dentro del ordenamiento jurídico desde el punto de vista forense, ha sido el galeno quien ha realizado todas las pericias médicas legales.

El doctor Duarte explicó que aun ya creado el IML en 1999, en el reglamento de la ley orgánica del Poder Judicial, el único perito que se contempla en la ley es el médico forense y no menciona a las otras especialidades.

IML ha venido especializándose

Indicó el doctor Duarte que “Hoy por hoy, el IML ha venido creciendo y especializándose. Esa figura de una persona omnisapiente que todo lo sabe y todo lo puede como es el médico forense, se ha venido pasando a un concepto diferente, pues ahora es el de poder desarrollar actividades desde la perspectiva multidisciplinaria”, manifestó Duarte.

Recordó que con la creación del IML, nacieron otras especialidades médicas legales y la más reciente es la odontología forense.

Fue hasta el 2005, que nace la odontología en el IML iniciando con el doctor Miguel Gaitán, luego el doctor René Palacios y seguidamente con el doctor Guillermo Montenegro, quien ha venido transformando a los que han venido agregándose paulatinamente.

En este encuentro, los especialistas analizaron, discutieron y afinaron la norma técnica “Lesiones Odontológicas”, en el que hacer de esta área importante en la medicina forense.